



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para
mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Siempre
con el pueblo

Comas, 05 de abril de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 64 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor(a):

DIRECTOR(A) DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE EBR Y EBE DE LA UGEL 04

Presente. -

Asunto : Resolución Directoral del Comité de Gestión Pedagógica

Referencia : a) RM N° 189-2021-MINEDU
b) RM N° 531-2021-MINEDU
c) R.M. N°215-2015-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y en atención al documento a) de la referencia recordarles que el Ministerio de Educación ha emitido las "Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las instituciones educativas públicas de Educación Básica" la cual señala en el literal c) del numeral 6.1.1 que es responsabilidad del director de la institución educativa aprobar mediante Resolución Directoral la conformación de los Comités y remitirla a la UGEL en los plazos indicados.

En ese sentido, se le solicita remitir al área de AGEBRE de la UGEL 04 la Resolución Directoral del Comité de Gestión Pedagógica de su institución educativa. Ésta deberá ser presentada hasta el **lunes 11 de abril de 2022** a través de mesa de partes de la UGEL (buzondecomunicaciones@ugel04.gob.pe). El oficio que acompañe esta RD deberá estar dirigido a la directora de la UGEL 04, con atención al especialista de AGEBRE asignado a su REI (Anexo 1), y deberá indicar con claridad el **número de Red Educativa Institucional** a la que pertenece. Asimismo, se adjunta la relación de instituciones educativas que ya presentaron su RD (Anexo 2). Cualquier consulta o aclaración al respecto podrá realizarla al especialista a cargo de su REI. Agradezco su disposición para contar con lo solicitado en el plazo previsto.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 02575-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



JUAN LEYVA AHUMADA

Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

JLA / J. AGEBRE
JPSB / C. AGEBRE
OMDR / EE. AGEBRE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe



ANEXO 1

Especialistas de AGEBRE asignados a las REI

Nº DE REI	DISTRITO	ESPECIALISTA AGEBRE	TELÉFONO	CORREO
1	Puente Piedra	KATIA DEL PILAR BARRETO VARGAS	991381660	katia.barreto@ugel04.gob.pe
2	Puente Piedra	TANIA MAGALY PÉREZ HERENCIA	936033541	tania.perez@ugel04.gob.pe
3	Puente Piedra	REYLINDA CURILLO CÁRDENAS	964311540	reylinda.curillo@ugel04.gob.pe
4	Puente Piedra	MARÍA LOURDES PINEDO BULNES	946861891	maria.pinedo@ugel04.gob.pe
5	Puente Piedra	NICOLAS MOISÉS CHÁVEZ VALER	947344222	nicolas.chavez@ugel04.gob.pe
6	Puente Piedra	ROSA VÁSQUEZ VILLANUEVA	942196218	rosa.vasquez@ugel04.gob.pe
7	Puente Piedra	JOSÉ GABRIEL QUISPE QUINTANA	992776193	jose.quispe@ugel04.gob.pe
8	Puente Piedra	MANUEL SÁNCHEZ ORTIZ	947874196	manuel.sanchez@ugel04.gob.pe
9	Santa Rosa	OLGA MARÍA DE LA CRUZ RIVERA	982766030	olga.delacruz@ugel04.gob.pe
10	Ancón	REYLINDA CURILLO CÁRDENAS	964311540	reylinda.curillo@ugel04.gob.pe
11	Ancón	ADA MARÍA PURUGUAY QUISPE	950307879	ada.puruquay@ugel04.gob.pe
12	Carabayllo	JENNY ALIDA MORA ACUÑA	992011688	jenny.mora@ugel04.gob.pe
13	Carabayllo	TANIA MAGALY PÉREZ HERENCIA	936033541	tania.perez@ugel04.gob.pe
14	Carabayllo	NICOLAS MOISÉS CHÁVEZ VALER	947344222	nicolas.chavez@ugel04.gob.pe
15	Carabayllo	ROSA VÁSQUEZ VILLANUEVA	942196218	rosa.vasquez@ugel04.gob.pe
16	Carabayllo	MARÍA CONSUELO PARDO ALTAMIRANO	997349223	maria.pardo@ugel04.gob.pe
17	Carabayllo	JOSÉ GABRIEL QUISPE QUINTANA	992776193	jose.quispe@ugel04.gob.pe
18	Comas	RUBÉN VICENTE DIESTRA QUIÑONES	995999858	ruben.diestra@ugel04.gob.pe
19	Comas	JENNY ALIDA MORA ACUÑA	992011688	jenny.mora@ugel04.gob.pe
20	Comas	OLINDA ROSARIO YÁÑEZ SÁNCHEZ	940769032	olinda.yanez@ugel04.gob.pe
21	Comas	OLINDA ROSARIO YÁÑEZ SÁNCHEZ	940769032	olinda.yanez@ugel04.gob.pe
22	Comas	KATIA DEL PILAR BARRETO VARGAS	991381660	katia.barreto@ugel04.gob.pe
23	Comas	MARÍA LOURDES PINEDO BULNES	946861891	maria.pinedo@ugel04.gob.pe
24	Comas	MANUEL SÁNCHEZ ORTIZ	947874196	manuel.sanchez@ugel04.gob.pe
25	Comas	RUBÉN VICENTE DIESTRA QUIÑONES	995999858	ruben.diestra@ugel04.gob.pe
26	Comas	ADA MARÍA PURUGUAY QUISPE	950307879	ada.puruquay@ugel04.gob.pe
27	Comas	OLGA MARÍA DE LA CRUZ RIVERA	982766030	olga.delacruz@ugel04.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional
de Educación de
Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para
mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO 2

Relación de Instituciones Educativas que han remitido a la UGEL 04 su R.D. del
Comité de Gestión Pedagógica

Nº	Nº DE EXPEDIENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN	REMITE
1	0018235	28-02-22	IE 2048 JOSE CARLOS MARIÁTEGUI
2	0017437	24-02-22	2038 INCA GARCILASO DE LA VEGA
3	0020870	09-03-22	LUIS ENRIQUE XIII
4	0020521	07-03-22	CARLOS WIESSE
5	0020449	07-03-22	DIVINO NIÑO DEL MILAGRO
6	0021743	15-03-22	IEI 597 NUESTRO SEÑOR DE LOS MILAGROS
7	0021735	16-03-22	JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
8	022115	16-03-22	5172 HIJOS DE LUYA
9	022754	22-03-22	EL AMAUTA
10	0023163	23-03-22	8159 PUQUIO
11	0023246	23-03-22	IEI 365 LA MOLINA
12	0023796	28-03-22	8188 FE Y ESPERANZA
13	0024284	30-03-22	8190 SOL NACIENTE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe